



**INFORME DE GESTIÓN
COMISIONES MÉDICAS REGIONALES
Y COMISIÓN MÉDICA CENTRAL**

JULIO 2007 – JUNIO 2008

Septiembre, 2008

INFORME DE GESTIÓN COMISIONES MÉDICAS REGIONALES Y COMISIÓN MÉDICA CENTRAL

En el presente informe se resume la gestión de las Comisiones Médicas Regionales (CMR) y la Comisión Médica Central (CMC) para los procesos de Calificación de Invalidez y Resolución de Apelaciones, durante el período Julio 2007 – Junio 2008.

I. Proceso de Calificación y Reevaluación de Invalidez¹

1. Total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez

El número total de solicitudes de calificación de invalidez ingresadas en los últimos doce meses (julio 2007 – junio 2008) a las Comisiones Médicas Regionales fue de **14.746** solicitudes, de las cuales 9.381 solicitudes (63,6%) se encontraban cubiertas por el seguro de invalidez y sobrevivencia. Por su parte, el número total de solicitudes de reevaluación del grado de invalidez ingresadas a las Comisiones Médicas Regionales en el mismo período fue de **5.582** solicitudes, de las cuales 3.905 solicitudes (70%) estaban cubiertas por el seguro de invalidez y sobrevivencia. Esto es, en los últimos doce meses se registró un total de **20.328** solicitudes ingresadas a las Comisiones Médicas Regionales y un 65,4% de ellas correspondieron a afiliados cubiertos por el seguro de invalidez y sobrevivencia.

El promedio mensual de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez durante el período julio 2007 – junio 2008 fue de **1.694** solicitudes. A su vez, el promedio anual de solicitudes ingresadas a las CMR, para los últimos cinco años (2003 – 2007), fue de **19.989** solicitudes.

La tasa de presentación (correspondiente al número de solicitudes de calificación de invalidez ingresadas sobre el número total de afiliados del Sistema) del año 2007 fue de 0.1769%², similar a la del año 2006 de 0.1778%³.

En los gráficos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 se presenta la evolución del total de las solicitudes ingresadas anual y mensualmente a las Comisiones Médicas Regionales.

¹ De acuerdo a lo establecido en el artículo 4 del D.L. N° 3.500 de 1980, la reevaluación de la invalidez se produce transcurridos tres años desde la fecha en la cual fue emitido el primer dictamen.

² Número de solicitudes de calificación de invalidez ingresadas año 2007: 14.233; Número de afiliados al Sistema año 2007: 8.043.808.

³ Número de solicitudes de calificación de invalidez ingresadas año 2006: 13.662; Número de afiliados al Sistema año 2006: 7.683.451.

GRÁFICO N° 1
Evolución Número de Solicitudes de Calificación y Reevaluación
(2003 – 2007)

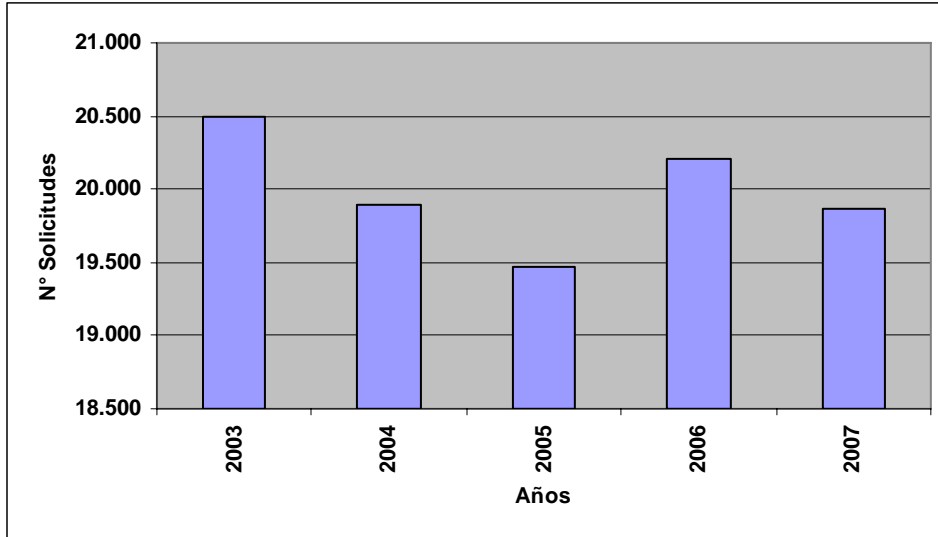


GRÁFICO N° 2
Evolución Número de Solicitudes de Calificación y Reevaluación según Cobertura de
Seguro de Invalidez y Supervivencia
(2003 – 2007)

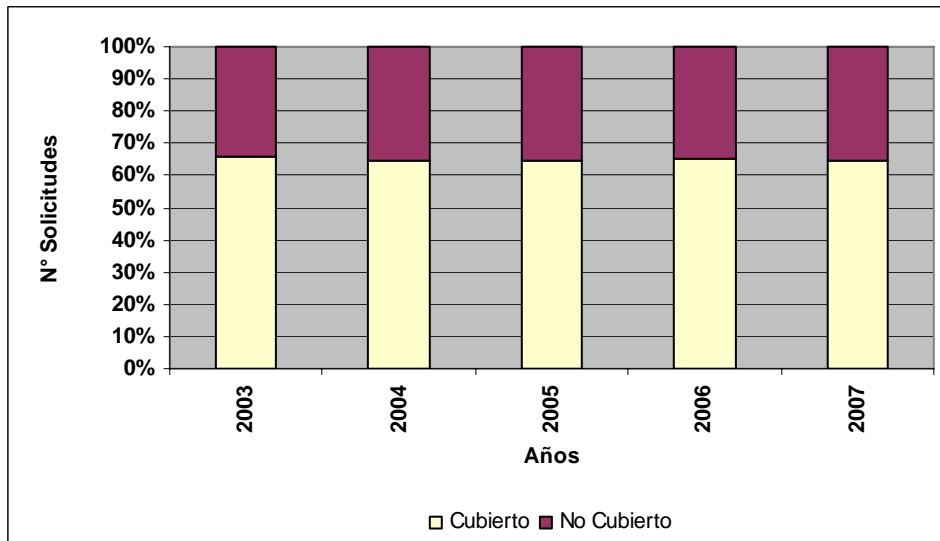


GRÁFICO N° 3
Evolución Número de Solicitudes de Calificación y Reevaluación de Invalidez
(julio 2007 – junio 2008)

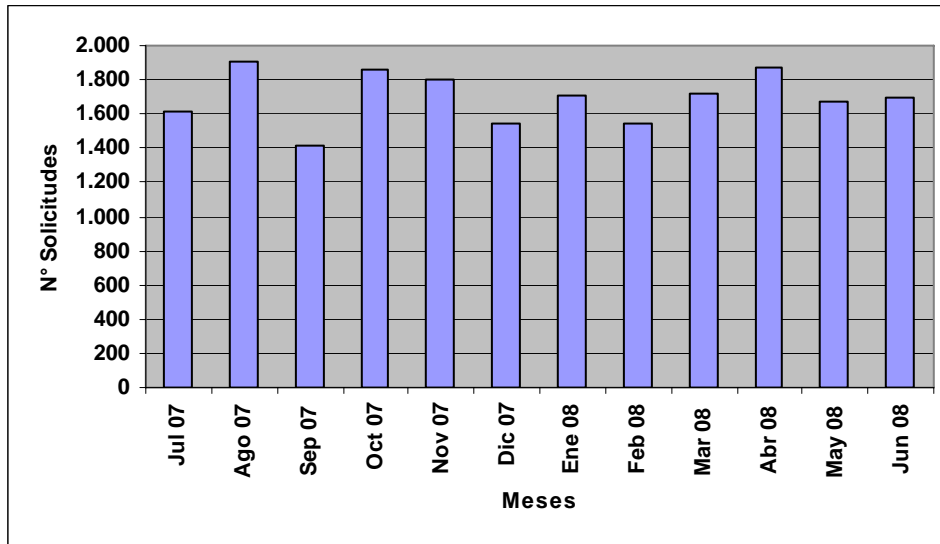


GRÁFICO N° 4
Evolución Número de Solicitudes de Calificación y Reevaluación de Invalidez según
Cobertura de Seguro de Invalidez y Supervivencia
(julio 2007 – junio 2008)

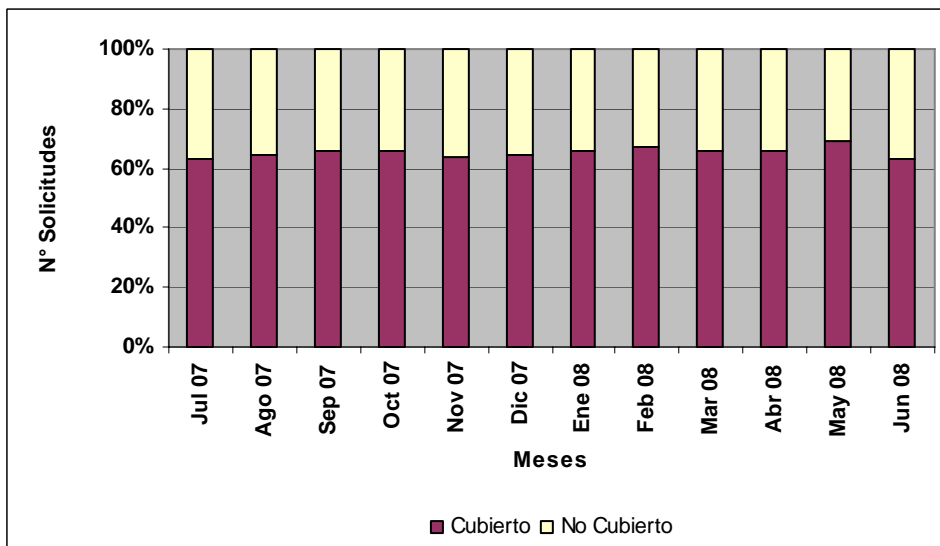


TABLA N° 1
Evolución Solicitudes ingresadas según Cobertura de Seguro de Invalidez y
Sobrevivencia
(julio 2007 – junio 2008)

Meses	Calificación		Reevaluación		Total		TOTAL
	Cubierto SIS	No Cubierto SIS	Cubierto SIS	No Cubierto SIS	Cubierto SIS	No Cubierto SIS	
Jul 07	731	434	287	157	1.018	591	1.609
Ago 07	857	525	372	151	1.229	676	1.905
Sep 07	649	363	275	123	924	486	1.410
Oct 07	826	495	404	139	1.230	634	1.864
Nov 07	831	504	320	142	1.151	646	1.797
Dic 07	714	412	282	131	996	543	1.539
Ene 08	787	456	331	133	1.118	589	1.707
Feb 08	732	377	300	131	1.032	508	1.540
Mar 08	828	444	301	144	1.129	588	1.717
Abr 08	898	525	336	118	1.234	643	1.877
May 08	805	392	345	126	1.150	518	1.668
Jun 08	723	438	352	182	1.075	620	1.695
Total	9.381	5.365	3.905	1.677	13.286	7.042	20.328
Promedio	782	447	325	140	1.107	587	1.694

2. Total de solicitudes de invalidez ingresadas por Comisión Médica

En el período julio 2007 – junio 2008, la mayor cantidad de solicitudes recibidas para el proceso de calificación y reevaluación de invalidez se registró en las Comisiones Médicas Metropolitana, Concepción y Viña del Mar. El promedio mensual de ingresos en estas Comisiones fue de 644 solicitudes en Santiago, 203 en Concepción y 174 en Viña del Mar. Cabe señalar que en la Región Metropolitana funcionaban en el período cinco Comisiones Médicas.

GRÁFICO N° 5
Número de Solicitudes de Calificación y Reevaluación de Invalidez por Comisión Médica
(julio 2007 – junio 2008)

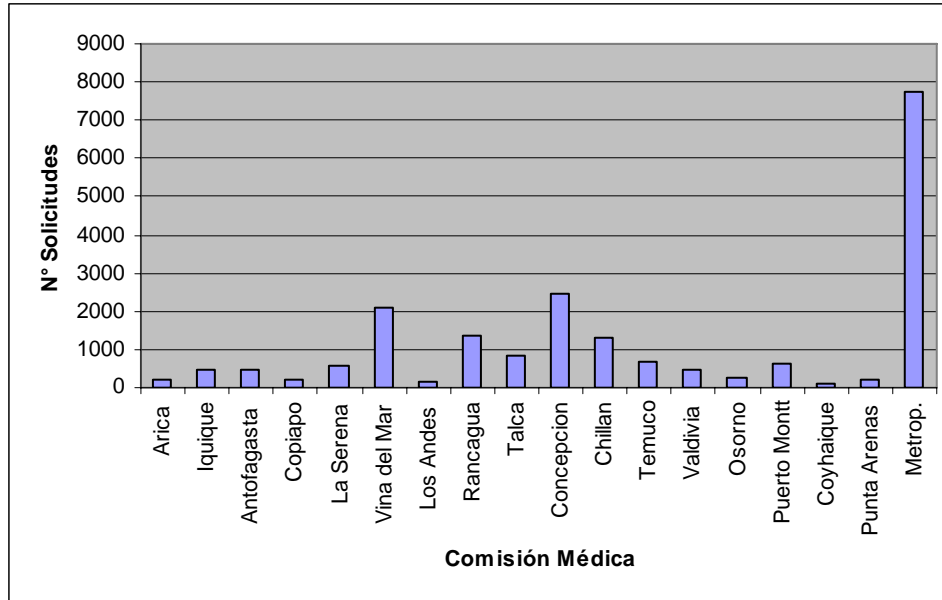
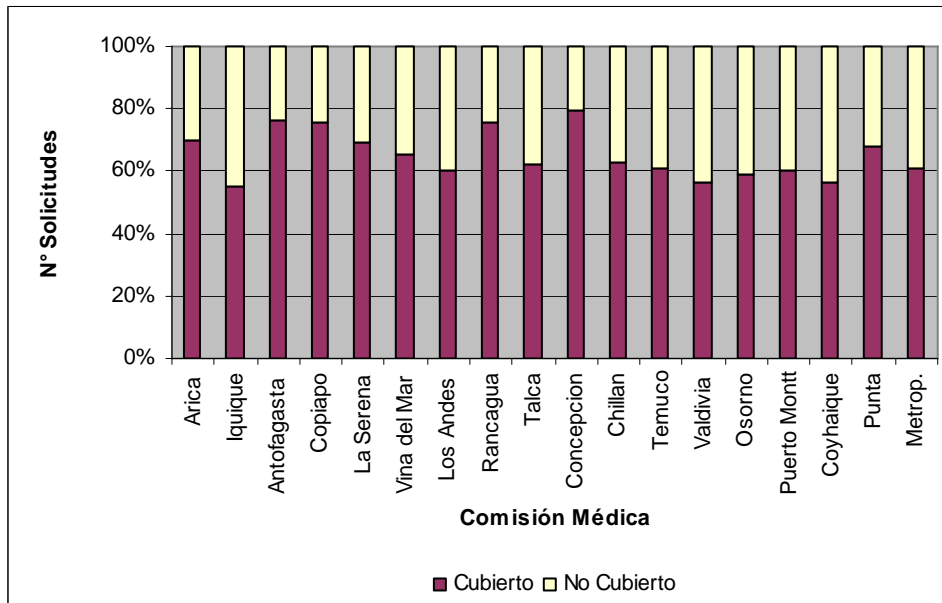


GRÁFICO N° 6
Número de Solicitudes de Calificación y Reevaluación de Invalidez por Comisión Médica según Cobertura de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia
(julio 2007 – junio 2008)

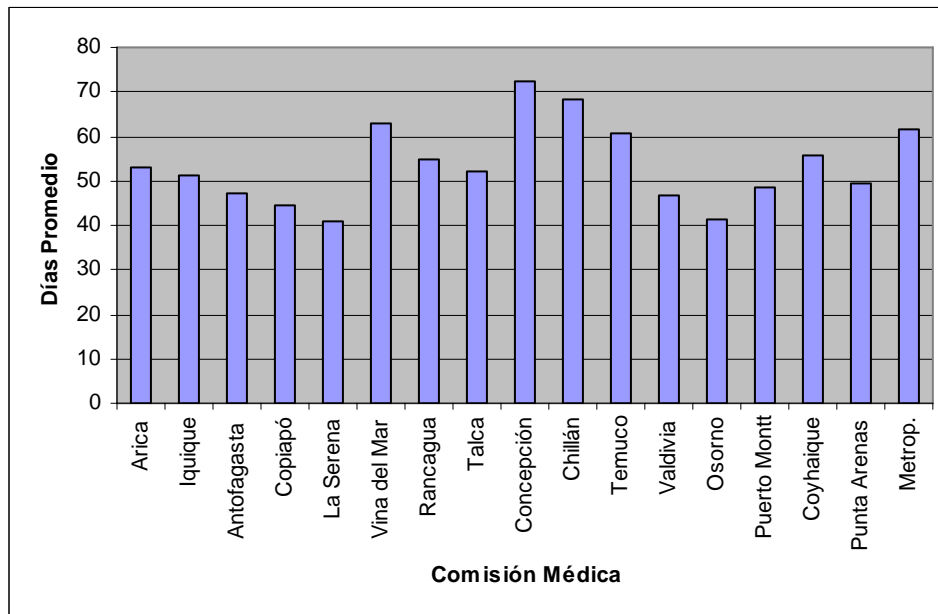


En el gráfico N° 6 se puede observar que, del total de solicitudes de calificación y reevaluación ingresadas a las Comisiones Médicas Regionales en el período analizado, aquellas que recibieron un mayor porcentaje de solicitudes cubiertas por el seguro de invalidez y sobrevivencia fueron las Comisiones de Concepción (79,6%), Antofagasta (76,1%) y Copiapó y Rancagua (75,7%), mientras que las Comisiones que recibieron un mayor porcentaje de solicitudes que no estaban cubiertas por el seguro en este período fueron las Comisiones de Iquique (44,6%), Valdivia (43,5%) y Coyhaique (43,4%).

3. Tiempo de demora en el proceso de calificación de Invalidez por Comisión Médica

El tiempo promedio de demora en procesar⁴ una solicitud de calificación y reevaluación de invalidez por las Comisiones Médicas, para el período en análisis fue de **60** días.

GRÁFICO N° 7
Tiempo Promedio en Calificar por Comisión Médica
(julio 2007 – junio 2008)

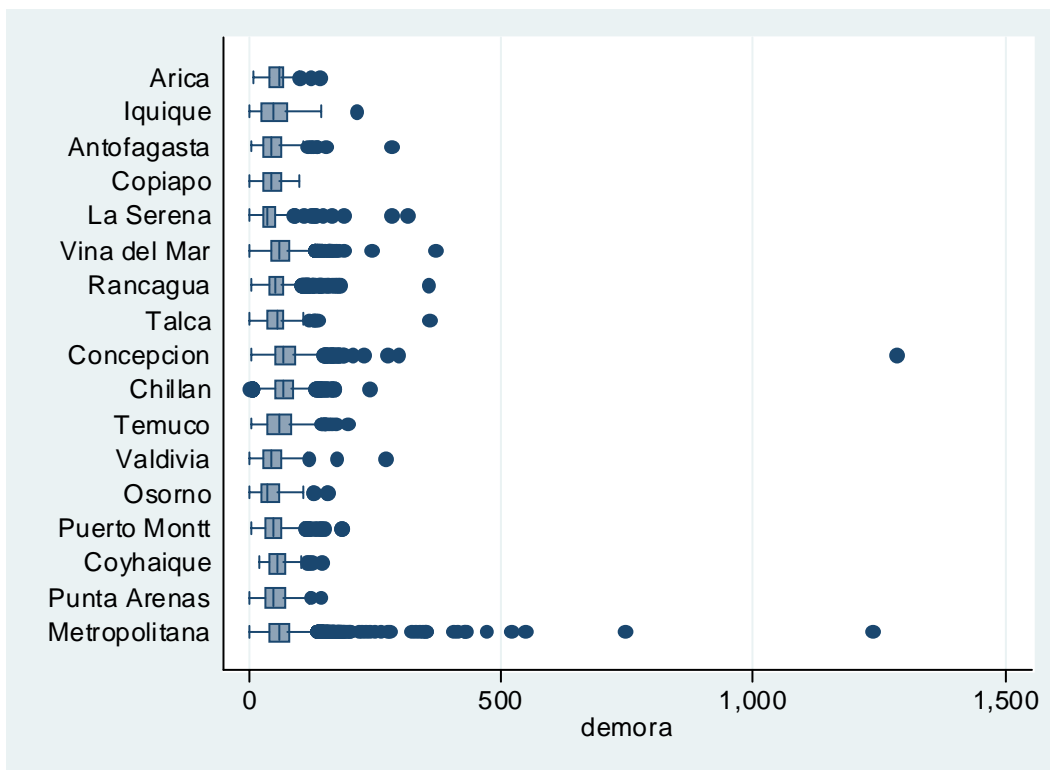


⁴ Corresponde al período de tiempo que transcurre entre el momento de recibir una solicitud de calificación de invalidez en la respectiva CMR hasta el momento en el cual ésta es dictaminada.

El mayor tiempo promedio en procesar una solicitud de invalidez durante el período analizado se registró en la Comisión Médica Regional de Concepción, con un promedio de demora de 72 días; mientras que la Comisión Médica Regional que presentó un menor período de demora fue La Serena, con un promedio de 40 días.

Como el promedio es una medida que es distorsionada por valores atípicos, se presenta un gráfico Box- Plot para esta variable:

GRÁFICO N° 8
Demora Proceso de Calificación y Reevaluación de Invalidez por Comisión Médica
(julio 2007 – junio 2008)

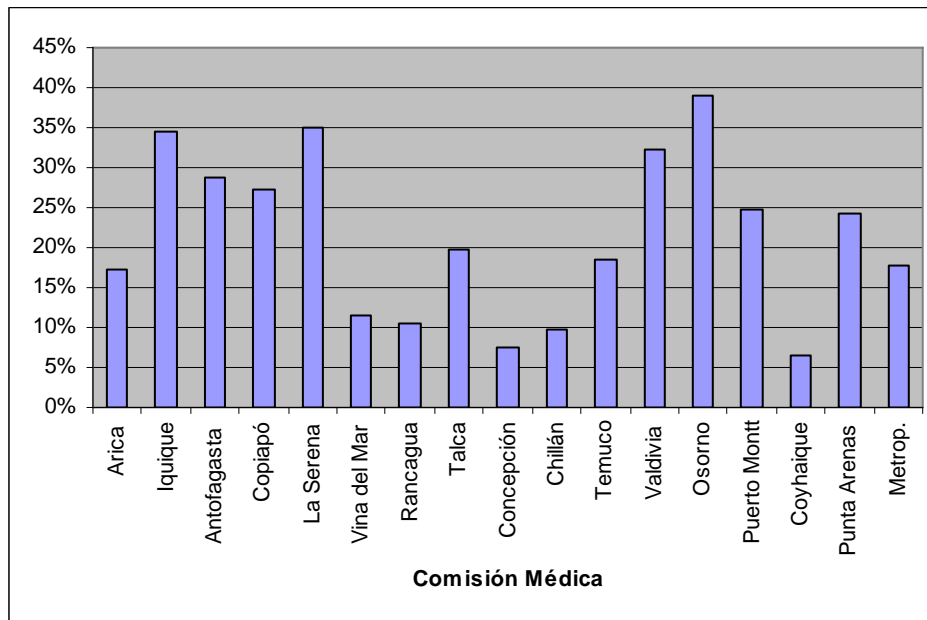


Un Box- Plot (o gráfico de caja y bigotes) es un gráfico que representa lo que es conocido como las cinco figuras claves del resumen de un grupo de datos numéricos. Las cinco figuras en cuestión son: el mínimo, cuartil inferior, mediana, cuartil superior y valor máximo. Estos cinco valores se muestran en un solo eje, en este caso horizontal. Según la mediana, que es la línea del centro de la caja, las Comisiones que más tiempo han demorado en emitir un dictamen son las de Concepción, Chillán y Viña del Mar, a su vez, las que menor tiempo han demorado son las de Osorno, La Serena y Copiapó. También se puede señalar que según el ancho de la caja, que representa la variabilidad de los valores que acumulan el 50% de las observaciones, las Comisiones que tienen más variabilidad en

los tiempos de dictaminar son las de Iquique, Concepción y Temuco. Por otra parte, según los puntos que se ven más alejados de los valores de las cajas, es posible señalar que los casos extremos en donde se ha visto una mayor demora en la emisión de un dictamen están en Concepción, Santiago, y Viña del Mar.

En el Gráfico N° 9 se presenta el porcentaje de solicitudes dictaminadas antes de un mes, con respecto al total de solicitudes ingresadas en el período analizado. Las Comisiones de Osorno, Iquique y La Serena son las que dictaminan un mayor porcentaje de sus solicitudes en dicho período de tiempo; mientras que las Comisiones de Coyhaique y Concepción son las que tienen un mayor porcentaje de solicitudes cuyo dictamen demora más de 31 días.

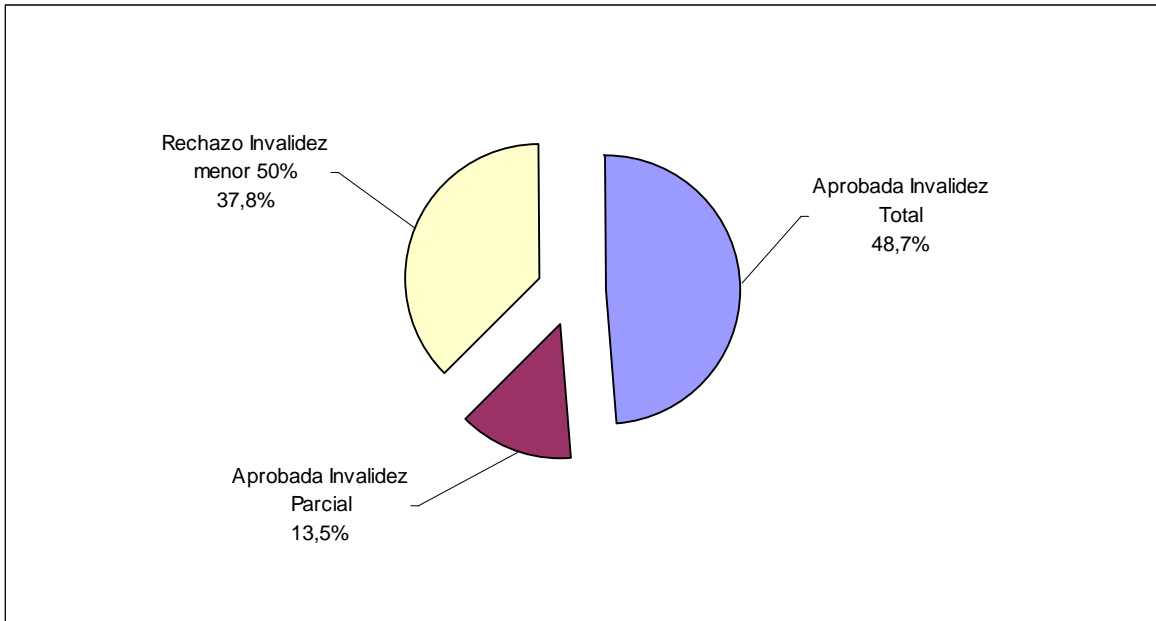
GRÁFICO N° 9
Porcentaje de Solicitudes Dictaminadas antes de un Mes
(julio 2007 – junio 2008)



4. Solicitudes dictaminadas por Comisión Médica Regional

El total de solicitudes de calificación de invalidez dictaminadas por las CMR en el período analizado fue de 14.119. De éstas, el 62% de estos primeros dictámenes correspondió a aprobaciones de invalidez parcial o total.

GRÁFICO N° 10
Distribución de Solicitudes Dictaminadas según Tipo de Dictamen
Primer Dictamen
(julio 2007 – junio 2008)



Un 60% de las solicitudes de calificación de invalidez aprobadas durante el período correspondieron a afiliados que se encontraba cubierto por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

La tasa de aprobación (correspondiente al número de solicitudes de calificación de invalidez aprobadas sobre el número de afiliados del Sistema) del año 2007 fue de 0.108%⁵ registrando un aumento con respecto a la tasa de aprobación del año 2006 de 0.101%⁶.

La tasa de aprobación de los casos cubiertos por el seguro (correspondiente al número de casos aprobados cubiertos por el seguro sobre el total de cotizantes del Sistema) para el año

⁵ Número de solicitudes de calificación de invalidez aprobadas año 2007: 8.708; Número de afiliados al Sistema año 2007: 8.043.808.

⁶ Número de solicitudes de calificación de invalidez aprobadas año 2006: 7.762; Número de afiliados al Sistema año 2006: 7.683.451.

2007 fue de 0.1220%⁷ similar a la del año 2006 que correspondió a 0.1226%⁸.

De acuerdo a las estadísticas disponibles para los últimos 12 meses en relación al tipo de dictámenes emitidos, las Comisiones Médicas Regionales que presentan mayores porcentajes de aprobación de solicitudes de calificación de invalidez son las de Valdivia (84,7%), Punta Arenas (77,6%) y Temuco (74,7%); mientras que aquellas que presentan un menor porcentaje de aprobación de solicitudes de calificación de invalidez son las Comisiones Médicas Regionales de Coyhaique (53%), Rancagua (51,7%) y Concepción (33%).

TABLA N° 2
Evolución Anual Porcentaje de Aprobación
Primer Dictamen
(2003 – 2007)

Comisión Médica	2003	2004	2005	2006	2007
Arica	53%	57%	55%	51%	62%
Iquique	64%	61%	65%	66%	72%
Antofagasta	60%	60%	59%	65%	62%
Copiapó	52%	54%	60%	63%	57%
La Serena	65%	61%	58%	65%	69%
Viña del Mar	62%	63%	64%	69%	70%
Rancagua	45%	43%	45%	50%	55%
Talca	64%	56%	64%	69%	67%
Concepción	29%	27%	28%	30%	26%
Chillán	69%	58%	65%	74%	77%
Temuco	68%	66%	72%	77%	75%
Valdivia	68%	75%	75%	85%	85%
Osorno	64%	67%	68%	76%	69%
Puerto Montt	58%	57%	61%	63%	65%
Coyhaique	51%	52%	61%	62%	58%
Punta Arenas	68%	70%	69%	77%	81%
Metropolitana	63%	60%	60%	61%	65%
Total	58%	57%	58%	60%	62%

⁷ Número de casos aprobados cubiertos por el seguro año 2007: 5.283; Número de cotizantes al Sistema año 2007: 4.329.412.

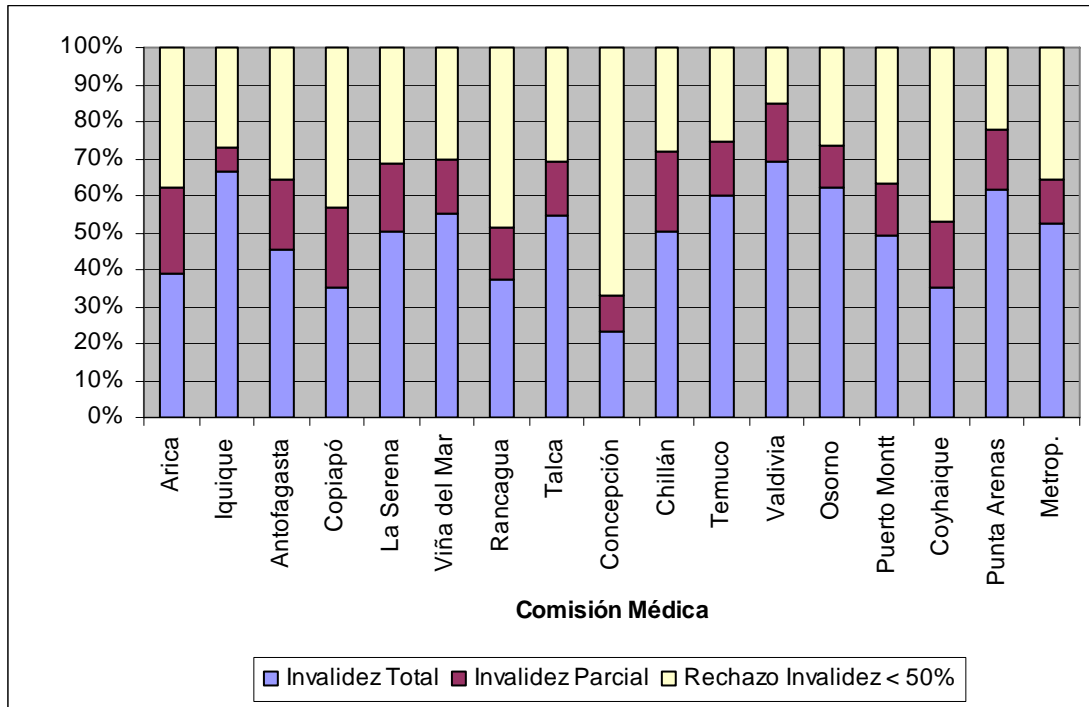
⁸ Número de casos aprobados cubiertos por el seguro año 2006: 4.853; Número de cotizantes al Sistema año 2006: 3.956.992.

TABLA N° 3
Evolución de Porcentaje de Aprobación sobre Solicitudes Dictaminadas
Primer Dictamen
(julio 2007 – junio 2008)

Comisión Médica	Jul-07	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ene-08	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08
Arica	73%	69%	67%	69%	29%	36%	73%	57%	71%	75%	54%	67%
Iquique	79%	75%	76%	74%	81%	91%	66%	68%	62%	70%	67%	76%
Antofagasta	50%	77%	60%	70%	44%	50%	81%	82%	63%	72%	54%	50%
Copiapó	56%	54%	42%	56%	42%	58%	50%	38%	75%	67%	67%	67%
La Serena	70%	76%	68%	74%	77%	85%	64%	71%	68%	71%	69%	41%
Viña del Mar	65%	68%	71%	71%	73%	80%	74%	72%	71%	55%	68%	73%
Rancagua	59%	53%	56%	47%	58%	55%	51%	48%	49%	50%	48%	52%
Talca	81%	69%	76%	74%	60%	68%	56%	55%	68%	73%	76%	79%
Concepción	22%	28%	26%	40%	32%	28%	25%	20%	42%	40%	45%	38%
Chillán	75%	87%	73%	79%	76%	72%	74%	77%	60%	58%	69%	59%
Temuco	84%	76%	73%	74%	76%	78%	72%	70%	73%	71%	71%	77%
Valdivia	100%	93%	83%	87%	83%	90%	85%	78%	87%	88%	81%	62%
Osorno	48%	68%	82%	71%	73%	74%	94%	89%	75%	79%	75%	71%
Puerto Montt	73%	69%	55%	63%	66%	53%	73%	52%	53%	66%	79%	44%
Coyhaique	50%	50%	29%	67%	0%	75%	67%	67%	50%	63%	33%	75%
Punta Arenas	86%	83%	91%	80%	78%	86%	81%	100%	50%	30%	93%	71%
Metropolitana	69%	66%	64%	69%	66%	61%	65%	65%	64%	65%	60%	60%
Total	64%	63%	62%	66%	63%	63%	62%	61%	61%	61%	62%	59%

En el Gráfico N° 11, es posible observar el porcentaje de dictámenes emitidos en los últimos doce meses correspondientes a invalidez total y a invalidez parcial por Comisión Médica Regional. Del total de dictámenes emitidos, un 48,7% de ellos fue aprobado por invalidez total, registrando los mayores porcentajes las Comisiones Médicas Regionales de Valdivia (69,3%), Iquique (66,8%) y Osorno (62,2%). Un 13,5% del total de dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas Regionales fue aprobado por invalidez parcial. Las Comisiones que registran las mayores aprobaciones por este concepto son Arica (23,2%), Copiapó (21,9%) y Chillán (21,7%). El 37,8% restante del total de dictámenes emitidos durante el período analizado fue rechazado por presentar una invalidez menor al 50%. En este punto, los mayores porcentajes los presentaron las Comisiones de Concepción (67%), Rancagua (48,4%) y Coyhaique (47%).

GRÁFICO N° 11
Tipo de Dictámenes aprobados por Comisión Médica
Primer Dictamen
(julio 2007 – junio 2008)



Si se observan las estadísticas relativas al segundo dictamen de invalidez para los últimos doce meses, se puede señalar que en un 26% (1.423 segundos dictámenes) de los casos se revocó⁹ el primer dictamen de invalidez.

⁹ Revocación es la modificación del grado de invalidez (total o parcial) o del porcentaje de menoscabo en la capacidad de trabajo.

GRÁFICO N° 12
Distribución de Solicitudes Dictaminadas según Tipo de Dictamen
Segundo Dictamen
(julio 2007 – junio 2008)

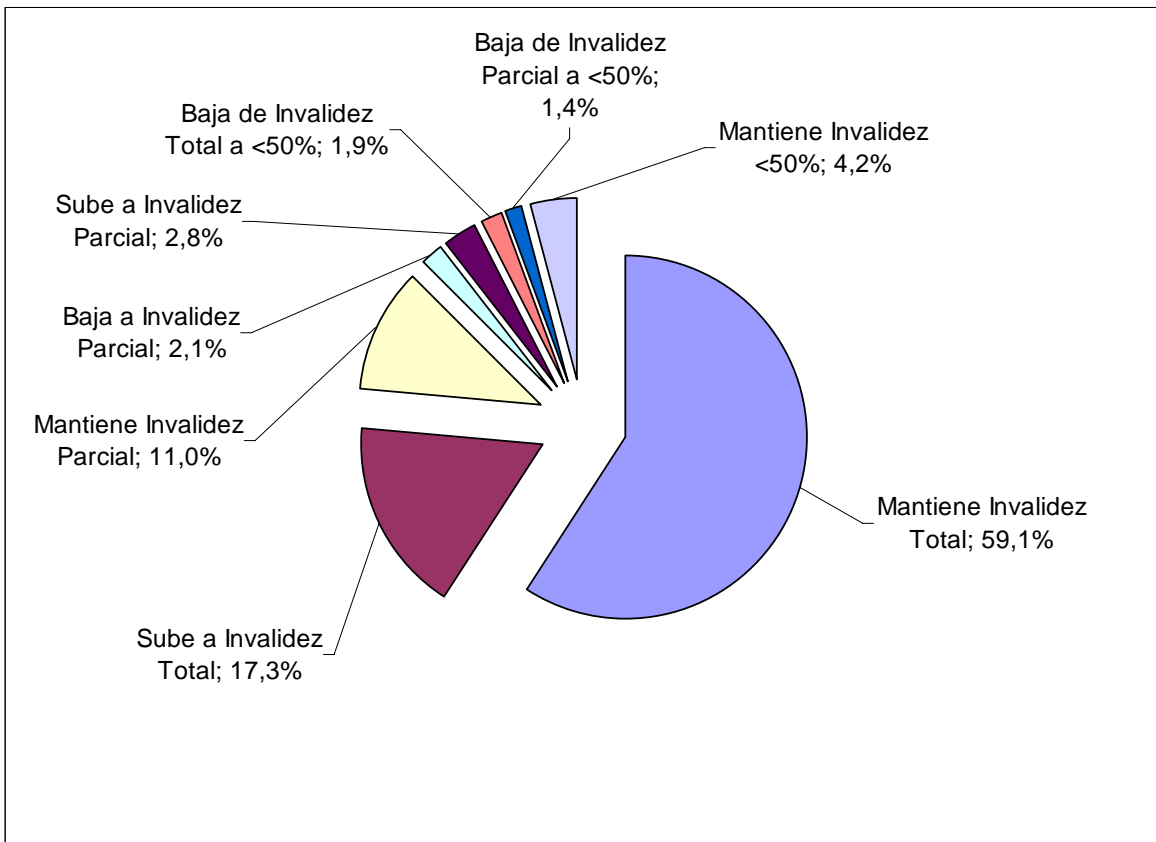


TABLA N° 4
Evolución Anual Porcentaje de Revocación en Segundo Dictamen
(2003 – 2007)

Periodo	Confirma y Mantiene Menoscabo	Revoca y Aumenta Menoscabo	Revoca y Disminuye Menoscabo
2003	68%	19%	13%
2004	75%	15%	11%
2005	72%	21%	7%
2006	77%	16%	7%
2007	75%	19%	6%
2008	73%	22%	5%

TABLA N° 5
Evolución Mensual Porcentaje de Revocación en Segundo Dictamen
(julio 2007 – junio 2008)

Periodo	Confirma y Mantiene Menoscabo	Revoca y Aumenta Menoscabo	Revoca y Disminuye Menoscabo
Jul-07	77%	17%	6%
Ago-07	72%	22%	6%
Sep-07	76%	20%	4%
Oct-07	74%	20%	6%
Nov-07	76%	18%	6%
Dic-07	74%	21%	5%
Ene-08	74%	21%	5%
Feb-08	79%	17%	4%
Mar-08	75%	20%	5%
Abr-08	72%	21%	6%
May-08	74%	19%	7%
Jun-08	70%	25%	5%

5. Dictámenes de invalidez aprobados por tipo de patología por Comisión Médica

El mayor porcentaje de primeros dictámenes aprobados como invalidez total o parcial para las solicitudes de calificación ingresadas en las Comisiones Médicas Regionales, durante el período analizado, ha correspondido a impedimentos provenientes de los sistemas: Psiquiatría (PS, 1.539 dictámenes aprobados en el período), Locomotor (AL, 1.512 dictámenes aprobados en el período y Neurología (NE, 1.285 dictámenes aprobados en el período). La Tabla N° 6 muestra la distribución entre CMR de los dictámenes aprobados según la patología de mayor menoscabo.

En la Tabla siguiente se destacan para cada una de las CMR las tres causales de mayor aprobación de invalidez.

TABLA N° 6
Distribución de Primeros Dictámenes aprobados por tipo de patología por CMR
(julio 2007 – junio 2008)

Comisión	AL	OS	ON	NE	BR	GS	PS	CA	SI	NF	OT	Total
Arica	8%	5%	7%	26%	3%	1%	24%	12%	0%	5%	9%	100%
Iquique	17%	4%	8%	13%	4%	2%	29%	5%	1%	3%	14%	100%
Antofagasta	16%	8%	11%	17%	6%	1%	13%	11%	1%	5%	11%	100%
Copiapó	15%	16%	6%	19%	3%	2%	15%	12%	1%	5%	6%	100%
La Serena	22%	10%	8%	11%	3%	1%	17%	9%	3%	6%	9%	100%
Viña del Mar	16%	6%	12%	13%	3%	1%	22%	11%	2%	4%	10%	100%
Rancagua	25%	5%	6%	11%	7%	1%	22%	8%	1%	5%	9%	100%
Talca	14%	7%	12%	22%	4%	1%	15%	9%	0%	4%	12%	100%
Concepción	17%	6%	10%	16%	7%	4%	11%	14%	2%	3%	11%	100%
Chillán	18%	9%	10%	16%	3%	3%	19%	11%	0%	3%	9%	100%
Temuco	17%	9%	10%	12%	4%	2%	19%	10%	2%	7%	7%	100%
Valdivia	23%	7%	11%	12%	3%	2%	15%	12%	1%	7%	8%	100%
Osorno	17%	11%	14%	11%	4%	3%	16%	8%	2%	5%	9%	100%
Puerto Montt	18%	8%	9%	8%	3%	3%	27%	9%	2%	2%	10%	100%
Coyhaique	39%	9%	9%	5%	0%	2%	18%	7%	0%	5%	7%	100%
Punta Arenas	21%	9%	9%	15%	2%	1%	19%	7%	0%	4%	12%	100%
Metropolitana	16%	8%	11%	15%	4%	2%	16%	10%	2%	4%	12%	100%
Total	17%	8%	10%	15%	4%	2%	18%	10%	2%	4%	11%	100%

TIPOS DE PATOLOGÍAS

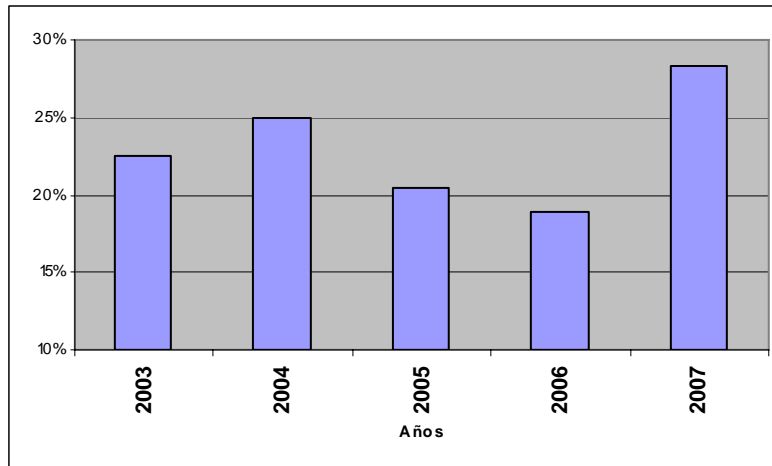
AL	Aparato Locomotor	PS	Psiquiatría
OS	Órganos de los Sentidos	CA	Cardiología
ON	Oncología	SI	Sida
NE	Neurología	NF	Nefrología
BR	Broncopulmonar	OT	Otras
GS	Gastroenterología		

II. Proceso de Resolución de Apelaciones

1. Apelaciones ingresadas por Comisión Médica

En los últimos cinco años, en promedio, un 23% del total de dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas Regionales fueron apelados por las Compañías de Seguros o por los propios afiliados.

GRÁFICO N° 13
Evolución de Apelaciones sobre Dictámenes
(2003 – 2007)



En el Gráfico y Tabla siguientes se muestra el porcentaje de apelaciones de los dictámenes emitidos por cada una de las Comisiones Médicas Regionales. Respecto a la situación por Comisión, se observa que las comisiones que tienen mayor porcentaje de apelaciones en los últimos doce meses sobre dictámenes son las de Rancagua (32%), Antofagasta (30%) y Copiapó y Punta Arenas (27%), mientras que las menos apeladas son las de Talca (15%), Concepción y Puerto Montt (13%) y Coyhaique (12%).

GRÁFICO N° 14
Porcentaje de Apelaciones sobre Dictámenes de Calificación y Reevaluación por
Comisión Médica
(julio 2007 – junio 2008)

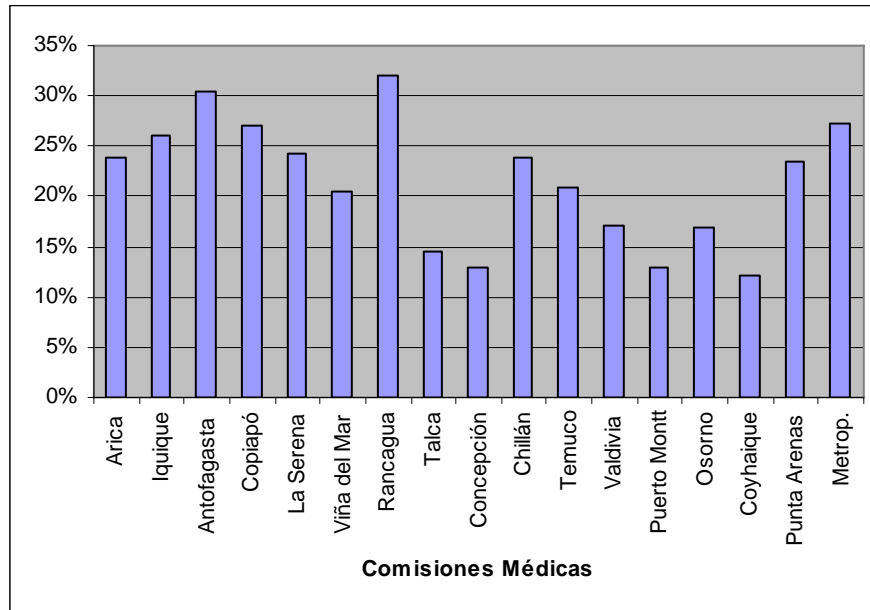
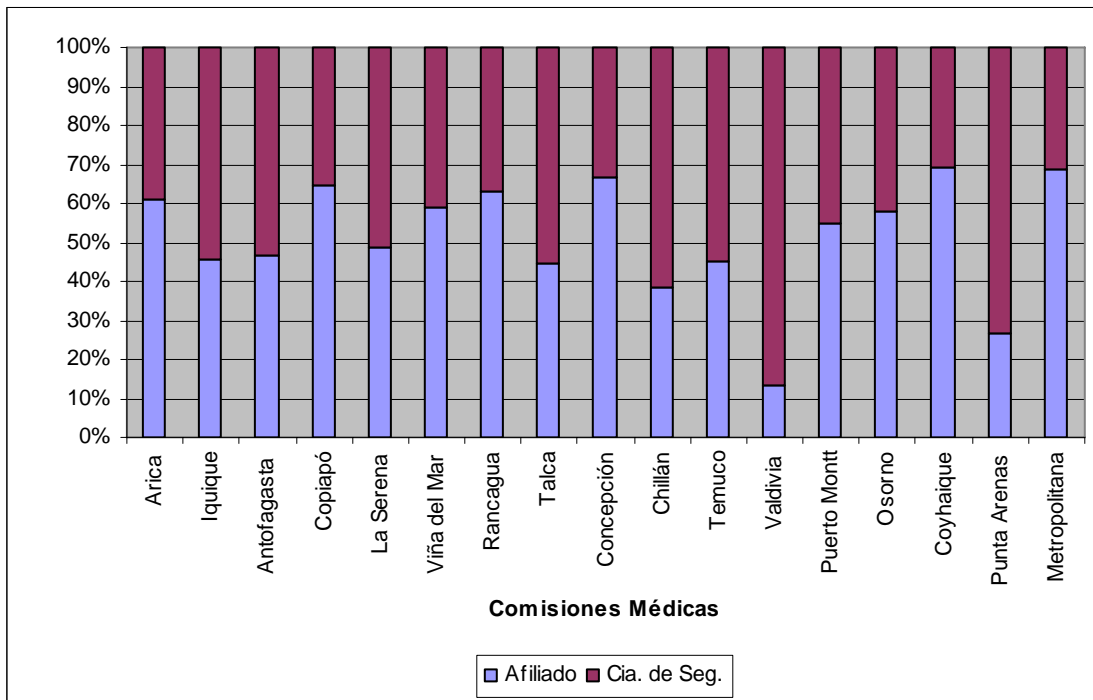


TABLA N° 7
Evolución de Apelaciones sobre Dictámenes
(julio 2007 – junio 2008)

Comisión Médica	Jul-07	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ene-08	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Total
Arica	19%	13%	27%	5%	75%	0%	50%	64%	14%	27%	30%	16%	24%
Iquique	14%	13%	14%	30%	42%	29%	21%	34%	56%	14%	39%	26%	26%
Antofagasta	32%	59%	17%	21%	42%	59%	38%	27%	16%	11%	30%	26%	30%
Copiapó	17%	30%	17%	71%	13%	18%	75%	38%	14%	29%	13%	29%	27%
La Serena	24%	26%	23%	16%	23%	31%	13%	63%	28%	27%	9%	26%	24%
Viña del Mar	16%	23%	26%	13%	26%	20%	26%	13%	25%	13%	19%	30%	20%
Rancagua	30%	28%	28%	25%	42%	24%	38%	40%	28%	19%	42%	46%	32%
Talca	13%	0%	19%	13%	25%	28%	14%	10%	20%	10%	13%	20%	15%
Concepción	9%	5%	12%	19%	22%	16%	17%	15%	7%	13%	15%	10%	13%
Chillán	26%	24%	23%	16%	38%	17%	28%	22%	24%	22%	31%	19%	24%
Temuco	34%	16%	24%	10%	33%	18%	12%	36%	25%	9%	37%	18%	21%
Valdivia	24%	9%	11%	11%	16%	20%	34%	17%	14%	13%	27%	18%	17%
Puerto Montt	15%	8%	25%	7%	23%	13%	4%	9%	35%	7%	17%	22%	13%
Osorno	32%	28%	13%	5%	38%	8%	12%	7%	23%	18%	14%	11%	17%
Coyhaique	33%	0%	22%	31%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	8%	20%	12%
Punta Arenas	14%	56%	19%	0%	54%	27%	19%	43%	0%	19%	21%	29%	23%
Metrop.	34%	21%	27%	29%	31%	29%	31%	33%	20%	23%	26%	24%	27%
Total	26%	19%	23%	21%	31%	24%	26%	27%	21%	18%	24%	23%	23%

En el período julio 2007 a junio 2008, el número anual de apelaciones, respecto a los dictámenes de todas las CMR, fue de 4.674 reclamos, de los cuales 2.806 provinieron de afiliados (60%) y 1.868 de las Compañías de Seguros (40%). El Gráfico N° 15 muestra la distribución de las apelaciones ingresadas a la Comisión Médica Central (CMC) en el período analizado, correspondientes a los dictámenes de las distintas CMR, según fueron presentadas por parte de los afiliados o por las Compañías de Seguros. En general, se observa mayor porcentaje de apelación por parte de los afiliados, excepto en las Comisiones Médicas Regionales de: La Serena (49%), Antofagasta (47%), Iquique, Talca y Temuco (45%), Chillán (38%), Punta Arenas (27%) y Valdivia (13%).

GRÁFICO N° 15
Apelaciones ingresadas por Comisión Médica
(julio 2007 – junio 2008)



2.- Resoluciones emitidas por Comisión Médica Central

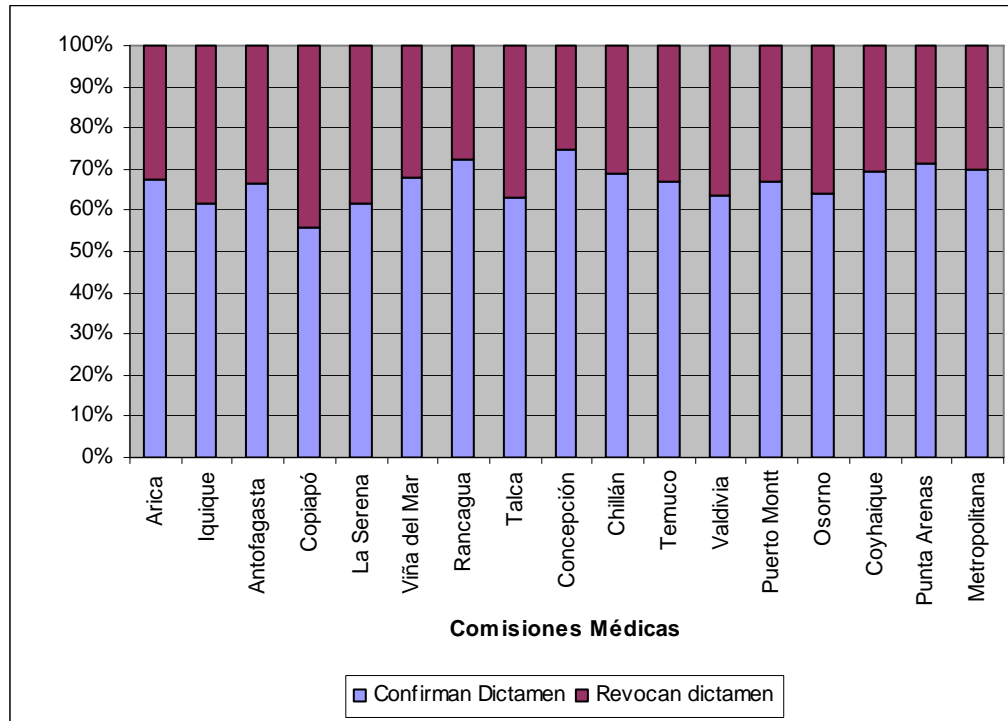
En los últimos 12 meses en promedio un 70% de los dictámenes de las CMR son confirmados por la Comisión Médica Central. La evolución del porcentaje de dictámenes confirmados por Comisión Médica Regional, se presenta en la Tabla N° 8 siguiente. Las Comisiones Médicas Regionales que presentan un mayor porcentaje de confirmación de dictámenes de las apelaciones ingresadas son: Concepción (75%), Rancagua (72%) y Punta Arenas (71%); mientras que las Comisiones Médicas Regionales con menores porcentajes de dictámenes confirmados son Copiapó (56%), Iquique (61%) y La Serena (62%).

TABLA N° 8
Evolución de Dictámenes Confirmados por la CMC
(julio 2007 – junio 2008)

Comisión	Jul-07	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ene-08	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Total
Arica	33%	100%	100%	100%	67%	40%	0%	100%	100%	50%	25%	67%	67%
Iquique	50%	50%	71%	65%	67%	33%	57%	67%	75%	55%	88%	62%	61%
Antofagasta	85%	65%	71%	55%	67%	50%	82%	25%	74%	67%	86%	50%	66%
Copiapó	67%	45%	60%	69%	67%	60%	100%	44%	0%	50%	67%	33%	56%
La Serena	64%	44%	64%	65%	71%	75%	58%	45%	80%	69%	64%	42%	62%
Viña del Mar	68%	64%	70%	68%	72%	75%	66%	73%	66%	67%	71%	66%	68%
Rancagua	83%	65%	55%	67%	67%	81%	79%	68%	70%	72%	75%	77%	72%
Talca	63%	44%	75%	27%	100%	79%	92%	56%	74%	60%	45%	80%	63%
Concepción	72%	77%	69%	72%	76%	78%	81%	68%	71%	82%	72%	83%	75%
Chillán	72%	76%	53%	74%	74%	57%	76%	56%	71%	75%	58%	73%	69%
Temuco	69%	55%	67%	57%	67%	89%	67%	80%	56%	90%	50%	92%	67%
Valdivia	67%	62%	50%	80%	17%	75%	70%	100%	67%	38%	56%	75%	64%
Puerto Montt	75%	64%	71%	60%	50%	100%	50%	100%	50%	75%	60%	75%	67%
Osorno	33%	75%	67%	71%	75%	50%	57%	100%	50%	60%	78%	75%	64%
Coyhaique			67%	33%	100%	100%						0%	69%
Punta Arenas	90%	56%	75%	91%	100%	67%	25%	67%	50%		50%	75%	71%
Metropolitana	72%	69%	71%	67%	72%	73%	71%	62%	71%	74%	71%	69%	70%
Total	72%	67%	68%	67%	72%	72%	73%	64%	70%	71%	68%	71%	70%

El Gráfico N° 16 muestra las resoluciones emitidas por la CMC a los dictámenes emitidos por las Comisiones Regionales en el período de julio 2007 a junio 2008, distribuidas por el porcentaje de resoluciones emitidas que confirmaron el dictamen de las CMR y aquellas que lo revocaron.

GRÁFICO N° 16
Resoluciones emitidas por Comisión Médica
(julio 2007 – junio 2008)



En las Tablas N° 9 y N° 10 se muestra separadamente para apelaciones provenientes de afiliados y de Compañías de Seguros, el porcentaje de confirmación y de revocación de dictámenes. Se observa en el total que un 75% de las resoluciones de apelaciones de los afiliados confirman los dictámenes de las Comisiones Médicas Regionales; por su parte, un 64% de las resoluciones de apelaciones de las Compañías confirman los dictámenes de las Comisiones Médicas Regionales

TABLA N° 9
Resoluciones emitidas por Comisión Médica Central
respecto de apelaciones de afiliados
(julio 2007 – junio 2008)

Comisión	Confirman	Revocan
Arica	61%	39%
Iquique	72%	28%
Antofagasta	75%	25%
Copiapó	65%	35%
La Serena	69%	31%
Vina del Mar	76%	24%
Rancagua	78%	22%
Talca	65%	35%
Concepción	83%	17%
Chillán	73%	27%
Temuco	73%	27%
Valdivia	67%	33%
Osorno	88%	12%
Puerto Montt	65%	35%
Coyhaique	63%	38%
Punta Arenas	86%	14%
Metropolitana	70%	30%
Total	75%	25%

TABLA N° 10
Resoluciones emitidas por Comisión Médica Central
respecto de apelaciones de Compañías de Seguros
(julio 2007 – junio 2008)

Comisión	Confirman	Revocan
Arica	53%	47%
Iquique	56%	44%
Antofagasta	66%	34%
Copiapó	45%	55%
La Serena	62%	38%
Vina del Mar	68%	32%
Rancagua	67%	33%
Talca	67%	33%
Concepción	60%	40%
Chillán	68%	32%
Temuco	66%	34%
Valdivia	58%	42%
Osorno	60%	40%
Puerto Montt	65%	35%
Coyhaique	67%	33%
Punta Arenas	66%	34%
Metropolitana	69%	31%
Total	64%	36%